



El cuerpo en la pandemia. Individuo y colectividad

The body in the pandemic. Individual and collective

José Luis Tejeda Gonzalez

Unidad Xochimilco, Universidad Autónoma

Metropolitana, México

jltejeda@correo.xoc.uam.mx



0000-0003-2466-2466

Recepción: 25 de noviembre de 2022

Aprobación: 2 de diciembre de 2022

Publicación: 1 de julio de 2023

Resumen: Los estudios del cuerpo adquieren una actualidad inusitada en la vida académica. Antes era minimizado ante la mente y el espíritu. En la modernidad, el cuerpo es descubierto, es explorado, indagado, experimentado. Es territorio de alegría y placer, es campo para el goce y el disfrute. El cuerpo es mortal y finito, es zona de las enfermedades y del fallecimiento. En multidisciplinas como la bioética y la biopolítica, el cuerpo es objeto del poder y de las relaciones sociales dominantes y punto distintivo entre la vida y la muerte. El cuerpo es también campo de confluencia del individuo y la colectividad. La contraposición clásica del individualismo y el colectivismo, se tiende a resolver con la ciudadanía, sujeto corporal y concreto, que concentra logros y expectativas sociales. La pandemia debilita la ciudadanía, y nos regresa a lo más insólito de la prepolítica, de la bestialidad humana desprovista de la libertad y la justicia, reducida a la mera sobrevivencia. Ante la prueba dura y difícil de la crisis sanitaria se debe buscar la reconstrucción cabal de la ciudadanía, punto nodal del cuerpo social, político e individual.

Palabras clave: Cuerpo, Pandemia, Individuo, Colectividad, Ciudadanía.

Abstract: The studies of the body acquire an unusual actuality in academic life. Before it was minimized faced the mind and the spirit. In modernity, the body is discovered, explored, investigated, experienced. It is a territory of joy and pleasure, a field for jouissance and enjoyment. The body is mortal and finite, it is a zone of diseases and demise. In multi-disciplines such as bioethics and biopolitics, the body is the object of power and dominant social relations and the distinguishing point between life and death. The body is also the confluence field of the individual and the collective. The classical contrast of individualism and collectivism tends to be resolved with citizenship, a corporal and concrete subject, which concentrates social achievements and expectations. The pandemic weakens the citizenry, and returns us to the most unusual of prepolitics, of human bestiality devoid of freedom and justice, reduced to mere survival. Faced with the harsh and difficult ordeal of the health crisis, we must seek the complete reconstruction of the citizenry, the nodal point of the social, political and individual body.

Keywords: Body, Pandemic, Individual, Collectivity, Citizenship.

Cita sugerida: Tejeda Gonzalez, J. L. (2023). El cuerpo en la pandemia. Individuo y colectividad *Perspectivas de Investigación en Educación Física*, 2(3), e020. <https://doi.org/10.24215/29534372e020>



EDICIONES
DE LA FAHCE



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Introducción

El cuerpo, antes desestimado, desvalorizado, demonizado, ahora adquiere particular importancia. La modernidad, le rescata de los sombros. Ya sea como objeto de indagación y como campo de exploración, como territorio del placer y como zona última de la vida, lo corporal reclama atención. En tratamientos multidisciplinarios, como en la biopolítica y en la bioética, el cuerpo adquiere relevancia y actualidad. En la biopolítica, la incidencia de las relaciones de poder sobre los cuerpos, resultan indudables. En la bioética, el cuerpo, como expresión misma de la vida, fija los límites de la existencia. La economía podría ser considerada la actividad central de la modernidad capitalista. La relación del hombre con la naturaleza, podría resultar decisiva para el tiempo y la cantidad de años que vivimos, para la calidad de vida que se tiene. Lo más básico, está en el hecho de existir, de estar vivo, en el cuerpo y con los cuerpos, tener salud y seguridad, tener garantizados los derechos primordiales a la alimentación, el trabajo, la vivienda, la educación y la recreación.

Vivimos y existimos individual y colectivamente. El cuerpo, en lo individual y en lo colectivo, nos hace considerar la importancia de los organismos vivos. El cuerpo busca antes que nada cumplir el ciclo vital para su existencia, busca la preservación y la conservación de la vida (Valery, 1991, pp. 396-397). La relación de continuidad y discontinuidad entre los organismos sociales, el cuerpo colectivo y la persona singular, como cuerpo individualizado. La relación de la parte con el todo, de los órganos con el cuerpo, del individuo con la colectividad, marca la conexión y la retroalimentación entre la existencia general y la particular. imposible disociarlos y enfrentarlos, buscado más una correspondencia que permita el desarrollo y el crecimiento de los cuerpos sociales y de la existencia individual, como ciudadanía alcanzada y conquistada.

Los tiempos de la pandemia han puesto en peligro y en riesgo, las conquistas ciudadanas y nos retraen a una condición prepolítica, de la mera supervivencia, de la existencia a secas. La pandemia del coronavirus, nos empuja a una condición básica de la existencia, que atenta contra el desarrollo de la ciudadanía democrática. Las condiciones de la pandemia obligaron a postergar los Juegos Olímpicos de verano, una justa deportiva, en que se aprecian los niveles de competencia alcanzados por los seres humanos, en un ejercicio pleno de las aptitudes y habilidades corporales. La suspensión de los Juegos Olímpicos, revela las dimensiones de la crisis sanitaria. el cuerpo social y colectivo luce amenazado y no brinda garantías para la realización de un acontecimiento internacional. El riesgo y la amenaza de la pandemia, limitan libertades e imponen restricciones de todo tipo. Antes que nada está la sobrevivencia y la preservación de la vida colectiva y la existencia personal. Los cuerpos importan más que nunca, en cuanto seres vivientes y se establecen limitaciones y restricciones para garantizar la vida. Antes que la vida plena y el sistema de libertades y derechos que la hacen posible, retrocedemos a la vida simple, de existir

y sobrevivir. La vida individual y colectiva, están claramente asociadas y los cuerpos individuales y colectivos, quedan entrelazados. El cuerpo en la pandemia, pone en evidencia la conexión de lo individual y lo colectivo.

Territorios del cuerpo

En el dualismo filosófico clásico del cuerpo y la mente, de la materia y el espíritu, lo corpóreo no salía bien librado (Anzoátegui, 2018, pp. 30-32). Lo más elevado se alcanzaba en lo espiritual, en la racionalidad y en la conciencia, mientras el cuerpo se convertía en territorio en disputa, ante el pecado, lo demoníaco, la sensualidad y la sexualidad. En el cuerpo, están los órganos y los sentidos, se goza y nos acercan al placer, es lo más inmediato y tangible. A la vez, el cuerpo es zona de tentación y corrupción, es campo para la enfermedad y la muerte. El dualismo quedaría superado, por la conexión indisoluble de la mente, la conciencia y el espíritu, con los órganos y sentidos del cuerpo. Existimos, vivimos, pensamos y gozamos a través del cuerpo y sus órganos. Tal obviedad, haría que se desestimara la importancia de lo corporal, llevado a una condición subordinada, terrenal y profana, concebido como disciplina especializada sólo en las ciencias de la salud, en la educación física y en la actividad deportiva. La relevancia de los territorios del cuerpo y sus órganos se ha ampliado hasta llevarnos a incursionar en la conexión de la biopolítica y el poder con los cuerpos, como técnica y mecanismo de control que incide sobre la actividad de los individuos y las colectividades. En la bioética, se discute sobre la vida misma, en la mirada médica, ética y social, se dilucida el secreto y el misterio de la vida, cuando empieza la misma y cuando se declara concluida. El punto de definición es el cuerpo y la mente, en esa conexión indisoluble que establece que la vida existe y al dejar de existir, se empieza a morir por la pérdida de las facultades mentales y corporales. La vida se define a partir de la muerte del individuo y de la persona. Los dilemas de la bioética se suscitan en sociedades individualistas, pluralistas, complejas y multiculturales (Hottois, 2011, pp. 20-22).

El organicismo social, trae a colación, la imagen y la referencia a los organismos vivos, para entender la actividad y la organización social. El cuerpo individual y el colectivo, quedan entrelazados en un continuo conceptual y real. El orden público, es una consecuencia de la organización del cuerpo y la mente individual (Spencer, 2015, pp. 99-101). El interés por lo corporal, atiende lo individual y lo colectivo, amerita el tratamiento de la población, ente genérico para alcanzar condiciones saludables, cuerpos habilitados para la fuerza, la destreza, las habilidades, para realizarse personalmente, en las funciones vitales, en el goce y en el placer, para enfrentar la adversidad, los estados calamitosos, la enfermedad y la muerte. Las condiciones de los cuerpos sociales, permiten la gestación y el desarrollo de la corporalidad individual, la más tangible y concreta. La vida moderna pretende formar individualidades autónomas, que desplieguen al máximo la potencialidad del ser, para enriquecer el cuerpo social y colectivo. El resultado sería el desgarramiento, el reacomodo constante del individuo y la sociedad, de la

existencia del organismo y el cuerpo social, con la potencialidad de la vida plena, de individuos y personas. Cuerpos saludables y enfermos, con fortaleza y debilidad, viven en sociedades y colectividades, que protegen y promueven políticas de salud, de cultura corporal, de asistencia social. El cuerpo social protege y estimula los cuerpos discontinuos y diferenciados de personas e individuos. El nexo igualmente importante de lo social y lo individual se expresa en el manejo de lo corporal, como organismo social vivo, integrado y completo, con la existencia individual, que finalmente es donde se alcanza la salud, la estética, la imagen, la belleza, el goce. El individualismo exacerbado, el narcisismo de los tiempos actuales, revela la importancia que adjudica el individuo al desarrollo personal a pesar de los demás y de la comunidad. Un narcisismo entendido, como el paso del individualismo limitado al total (Lipovetsky, 2005, pp. 11-13). El individualismo posesivo es un despropósito, pues cualquier experiencia individual, pasa necesariamente por la vida colectiva, por el organismo social, el cuerpo colectivo, que sirve de trasfondo, de protección y cobijo del desarrollo individual (Macpherson, 1979, pp. 16-17). Tal factor colectivo, visto como coacción, puede inhibir y bloquear el desarrollo pleno de las personas, De ahí los choques que se llegan a manifestar en la resistencia individual, ante formas de opresión comunitaria y colectiva,

El cuerpo y los órganos integran un todo. Las medidas holísticas propicias para tratamientos de males y enfermedades, responden al hecho de que las partes funcionan como una totalidad, íntegra y compleja. Es imposible separar la parte del todo, porque dejaría de funcionar, enfermaría y moriría. El todo a su vez, funciona con partes saludables, que alimentan, producen y reproducen la vida. El todo y las partes funcionan en una integración adecuada. Las interpretaciones organicistas, que trasladan esquemáticamente la relación del cuerpo humano a los organismos sociales, descuidan la circunstancia de que los organismos sociales como un todo se integran por cuerpos individuales que alcanzan y reclaman una importante autonomía, que incide en la reconfiguración del cuerpo social y colectivo. Totalitarismos colectivistas e individualismos disgregadores, pueden incidir negativamente en la configuración y la constitución de los agregados colectivos y el desarrollo pleno de individuos y ciudadanos modernos.

Cuerpo colectivo, continuo. Cuerpo diferenciado y personalizado

En el desarrollo de la democracia moderna, persiste una tensión creciente entre la dinámica del colectivismo y la aparición del individuo. Se da como una contraposición, siendo más bien una extensión y agudización de la modernidad política. El cuerpo colectivo y continuo, emerge como pueblo deificado. La ausencia del cuerpo soberano del rey decapitado en las revoluciones inglesa y francesa, exalta la dimensión del pueblo aglutinado, de la multitud presente, que condena y atestigua, que actúa y ejecuta. El espíritu gregario de la condición humana, el afán por pertenecer, por ser parte de algo, más grande, más trascendente, por involucrarse en el continuo social, queda simbolizado en la configuración del pueblo activo y de la masa actuante. En aras de ser parte del continuo, se evita marcar la diferencia, tomar distancia y "romper filas". Más bien, se actúa al unísono, en el coro colectivo, en la puesta en escena de lo

popular y lo social. De ahí la recaída tan común, en la identificación de la población, del pueblo actuante con el líder único, indiscutible, con el *Egócrata*, que sustituye al Rey supremo y lo cambia por una persona corporal que expresa el cuerpo colectivo, de lo político y lo social. La identificación es completa, plena, como inmersión del ser humano, como integrante y parte del pueblo, de la masa compacta, que lleva a tomar formas del combate, del atrincheramiento y del acuartelamiento. La imagen del engullimiento de la cabeza en el cuerpo, no puede ser más ilustrativa. El egócrata gobierna con los parámetros de sí mismo y la sociedad se personifica en el Uno (Lefort, 1990, pp. 77-79).

El individuo y la persona, aparecen con la modernidad. Los artistas, creadores, inventores, expresan el antropomorfismo, donde el hombre está en el centro de la existencia, se pretende elevar por encima de los demás, marcar diferencia y distancia, evolucionar y madurar en lo personal y en lo individual. En la exaltación del pueblo, en su mitificación, se reconocen los derechos del hombre, individuales, civiles y políticos, que elevan al paria, al súbdito y al subordinado a la categoría de ser un “caballero”, de estar en condiciones de paridad en relación a los demás. Un “caballero”, entendido como una forma de vida civilizada (Marshall, 1998, p. 20). Se exalta el cuerpo social colectivo y continuo, como equidad y equiparación, como trasfondo común. Igualmente se apunta a la generación de seres humanos individuales, con necesidades y deseos, intereses y aspiraciones que llevan al cambio social, a la movilidad humana, al afán por dejar de estar en el mismo lugar y en el mismo sitio, a la pretensión de crecer y desarrollarse en lo personal, tanto como el proceso lo marca para lo colectivo. Ahí están los cuerpos diferenciados, discontinuos, personalizados, que toman distancia de los demás, que buscan alcanzar la ciudadanía plena, la defienden y la conquistan, la construyen y la ejercen. En comunidad y en la diferencia, el cuerpo colectivo equitativo y el cuerpo diferenciado se acompasan en la gestación de la vida moderna.

Existe una contraposición inherente, entre el ser social y el individual, entre el sentido del colectivismo y el individualismo. En la democracia se enaltece al pueblo e irrumpe el ciudadano. El primer sujeto es colectivo, social y continuo. Se tiende a solicitar subordinación y limitación de lo individual para que los intereses del todo, de la comunidad forzada salgan adelante, limitando, regulando y controlando las aspiraciones y los desarrollos personales. El pueblo tiende a quedar expresado en la figura del “Egócrata” y en un cuerpo representativo que habla en su nombre. Es prácticamente imposible, que un pueblo esté todo el tiempo en activo, movilizad, politizado, como sujeto colectivo. La democracia social, popular puede llegar a confundirse con el totalitarismo, en el afán por controlar y someter todo intento por separarse del cuerpo continuo, como una amenaza hacia los intereses de la colectividad. Asimismo, el individualismo feroz, posesivo y disgregador, como proceso atomizante, de alta individualización, de separación de la gente en celdillas individuales, aminora la fuerza de lo colectivo, planteando el desarrollo y la maduración de los seres humanos como personas únicas y singulares, que se realizan plena y cabalmente en la medida que desarrollan al máximo las habilidades y aptitudes, las competencias y destrezas, para lo que existen y viven. La individualización atomizante es correspondiente a la sociedad mercantil, la centralización del Estado y la representación popular (Poulantzas, 1979, pp. 70-73). El individualismo sería

condenado por el conservadurismo posterior a la Revolución francesa y el uso del término se utiliza hasta el Siglo XIX (Lukes, 1985, pp. 13-17). El ser individual nace como una discontinuidad, en la ruptura del recién nacido, en la separación del cordón umbilical, que ata al bebé con la madre. La reproducción genera seres discontinuos, con un abismo entre cada cual (Bataille, 1985, pp. 24-25). El llanto por la ruptura, es la caída del recién nacido en la discontinuidad, en la existencia solitaria, aislada y personalizada, que se intentara superar con el tiempo a través de la comunidad, de la fusión erótica y amorosa, en la entrega y la devoción hacia otra persona o los demás. Individualismo y colectivismo, chocan y se enfrentan en el desarrollo de la modernidad. El ejercicio de la ciudadanía, puede implicar la toma de distancia, desgarrando el continuo del cuerpo social para permitir el crecimiento personal. Buscando luego en lo comunitario, la recuperación y reconstrucción de la colectividad y lo social en otro nivel de la integración del cuerpo continuo.

En la larga historia de la ciudadanía y de los derechos y libertades que se han generado y conquistado, se encuentran momentos individuales y colectivos. La primera generación de los derechos civiles, apuntan a la conformación de la persona individual, de un cuerpo discontinuo que debe ser protegido y preservado. Había que retirarle al rey el derecho a decidir sobre la vida y la muerte de las personas. En los orígenes de la tradición liberal, se encuentran las garantías individuales, que le entregan a la persona el derecho a evitar la interferencia externa, a establecer la toma de distancia, en la discontinuidad, en el ser libre, en los cuerpos diferenciados, en relación con el continuo social, ante la autoridad, el poder, la aristocracia, el sacerdocio y el reinado. El Siglo XVIII termina por afianzar los derechos civiles (Marshall, 1998, p. 26). El *habeas corpus* como sistema legal que protege al individuo ante los abusos y atropellos del poder, evita que la persona pueda ser violentada y coaccionada, por un poder externo, que dispondría de la existencia de los seres humanos. El “habeas corpus” se practica en Inglaterra desde el Siglo XIV, hasta su instauración por las Cámaras de los Lores y los Comunes en el Siglo XVII (De Lora, 2006, p. 15). En la configuración de la persona y el individuo de la modernidad, aparecen las garantías individuales y los derechos civiles, como fundamentos específicos de la ciudadanía en ciernes.

En otro momento se pasa a los derechos políticos, al reclamo por sufragar, votar y ser votado, ser copartícipe de la participación pública en la comunidad. Si bien se tenían los derechos civiles como universales, el sufragio era restrictivo y dependía de la capacidad económica. La ciudadanía se adquiere realmente con el derecho al voto (Marshall, 1998, pp. 29-31). El cuerpo político del pueblo, que vota, elige, administra y gobierna afirma la presencia de una ciudadanía actuante, que participa de lo popular, de la muchedumbre y la multitud y a la vez vota en privado y en secreto, con la menor coacción posible por los candidatos preferidos, en la estructuración de un orden democrático y representativo. Se es partícipe de la colectividad popular, se generan derechos individuales y políticos, se pasa de lo personal a lo colectivo nuevamente, regresando al derecho público, con el apoyo y la crítica al cuerpo político electo, con la exigencia y vigilancia sobre la comunidad democrática.

El ciudadano moderno se inmiscuye en la política y luego se retrae, para volver otra vez lo público. A diferencia de la Atenas antigua, con ciudadanos totales, de inmersión plena e involucramiento en la vida pública y de la *polis*, en la democracia moderna y liberal, se vive una experiencia privada, íntima y personal más intensa. La disociación de lo público y lo privado, permite que el ciudadano se exprese políticamente y a su vez se remite a la celdilla aislada y separada de la vida íntima, del universo personal, del cuerpo individual, que se realiza en cuanto es deseante, consumidor, clientelar, que vive en la economía, en la posesión y apropiación de bienes materiales, en el disfrute de la riqueza y en el goce de la experiencia sensual. Atomización, mercado e individualidad van de la mano. El cuerpo privado se desprende de la política, del compromiso público y de la religión en cuanto limitación divina, para explorar las posibilidades infinitas de los cuerpos deseantes, consumidores y personalizados. La realización individual, el goce y el disfrute de la vida privada resultan tan enriquecedoras, como lo podían haber sido la participación pública y la experiencia religiosa en la etapa clásica y en el orden medieval. El ciudadano actual está lejos de ser total, y está más habituado a lo personal y privado que en los tiempos clásicos. En la Atenas antigua, el ciudadano se realizaba en la política y en la vida pública. En la actualidad ejerce derechos individuales y civiles a la vez que políticos y se retrae a la existencia privada, al disfrute del consumo y la satisfacción del deseo, que singularizan la experiencia de la modernidad. El ciudadano moderno se adentra en la vida política para enriquecer su vida personal y privada. Una ciudadanía pasiva mayoritaria, suele coexistir con ciudadanos activos, militantes, que se involucran más decididamente en la vida pública y hasta se fusionan con las entidades de lo colectivo, del pueblo, del partido, del sindicato, de la clase, del corpus social y político, en un acto de identificación que puede ser pleno y total.

La generación siguiente de los derechos ciudadanos, resultan colectivos, emanados más claramente del Siglo XX, de las revoluciones sociales, superando y rebasando el plano de lo individual y lo personal. Los derechos sociales tienen un antecedente importante en el sistema de beneficencia, que acompaña la expansión del capitalismo (Marshall, 1998, pp. 31-35). Las izquierdas, el socialismo, el comunismo y el anarquismo pretenden atacar el tema estructural de la desigualdad social. Los derechos individuales, civiles y políticos, adquiridos, resultan insuficientes y hasta pueden ser ficticios si no se toca la parte neurálgica de la inequidad y la disparidad, que está en la unidad productiva, en las relaciones sociales de producción, en el trato de los trabajadores con el capital. Las revoluciones sociales establecen derechos colectivos, tales como el acceso a la alimentación, el trabajo, la salud, la vivienda, la educación, el entretenimiento de la mayoría de la población, de hombres aún alejados de la condición del “caballero” y del “señor”, que ha superado el umbral de las necesidades y puede ejercer cabalmente libertades, derechos y titularidades adquiridas. La lucha por los derechos sociales y colectivos lleva a la reconstrucción de cuerpos colectivos, sociales y políticos, que logran encuadrar reclamos y demandas de grupos de pobres, desposeídos, marginados y discriminados, insertándoles en las relaciones predominantes como intereses subordinados. En las revoluciones triunfantes, los logros resultan colectivos y sociales, más que individuales y personales. De ahí la recaída en formas tan comunes del autoritarismo y el totalitarismo. El individuo y la persona, el ciudadano, como cuerpo concreto, tangible, demandante y deseante, pasa a un

ámbito secundario, ante el manejo predominante de los intereses de los grupos subalternos, elevados al plano principal. Entidades colectivas como el Estado, el pueblo, el partido y la clase, suponen y exigen la subordinación y el sometimiento de los cuerpos personalizados, del ciudadano individual, a los intereses de lo social y lo político.

El roce y el choque de lo individual y lo colectivo queda de manifiesto una vez más. Las luchas ciudadanas, más individualizadas y personales, resultan imposibles sin el trasfondo colectivo de la lucha de clases, las revoluciones triunfantes y las resistencias ante el poder en sus diferentes expresiones. Los logros y conquistas de lo colectivo, de los derechos generados como cuerpo social resultan igualmente insatisfactorios, si se cancelan libertades y conquistas individuales, si se termina aplastando a la persona, a partir de una prédica del sentido de lo trascendental, que recuerda los tiempos del oscurantismo religioso, en que se negaba la existencia discontinua y la emergencia del cuerpo singular por la importancia de Dios y lo divino. Asimismo sucede cuando se suprimen y cancelan libertades, en aras de la defensa de referentes abstractos, metafísicos y racionales, como puede resultar una causa o lucha colectiva y social que no admite desarrollo y crecimiento de lo individual. Hasta las referencias abstractas a los “derechos del hombre” tienen que traducirse en apoyos y resultados concretos para la gente de “carne y hueso” (Cortina, 1998, pp. 17-18). La lucha por la construcción de una ciudadanía libre y autónoma solo es posible en un mundo que garantice y preserve tanto los derechos individuales como los colectivos, y que permita a las personas alcanzar un desarrollo pleno, que a su vez retroalimente una colectividad siempre abierta. La concordancia de lo público y lo privado, del pueblo y la nación, con la ciudadanía es indispensable, tanto como la combinación de la corporalidad personal y demandante con el cuerpo colectivo, social y político.

Biopolítica de la emergencia. Cuerpos expuestos, ciudadanía debilitada

La aparición de la pandemia del coronavirus, nos instaló de golpe en una existencia altamente expuesta a una enfermedad que no tenía cura, en los inicios del mal. Una vida moderna acostumbrada a erigirse sobre la ciencia y la tecnología, en un antropocentrismo, con un desarrollo y expansión creciente de la centralidad de los seres humanos, se ubica de momento en una situación premoderna, de fragilidad y debilitamiento de la existencia. Una pandemia desconocida, sin curación posible en el momento en que apareció, lleva al mundo a una situación similar al Siglo XIV, los años de la peste, donde la vida humana está en peligro y se tiene que garantizar antes que nada la supervivencia y la sobrevivencia. Nada más biopolítico y contundente que esto. Los seres humanos, arrojados a una fragilidad extraordinaria ante la naturaleza implacable. La conexión de la política con la vida, lleva también a una relación con la muerte (Esposito, 2006, 15-16). El retroceso momentáneo es de siglos, con todas las consecuencias que acarrea. Ahora más que nunca queda en claro, la debilidad y fragilidad de la existencia humana, por la exposición corporal a una enfermedad incurable temporalmente. No se sabía en qué momento, ni bajo qué condiciones se superaría la emergencia médica y epidemiológica. Se suscitaron y desataron toda clase de

especulaciones sobre el origen de la pandemia, si fue incidental o intencional, si sería controlable y manejable y en qué términos. Aun ahora muchas interrogantes siguen abiertas y no se termina por dominar el mal. De momento, ante las dimensiones de la tragedia, el alto número de contagiados y fallecidos que crecieron exponencialmente, se impone el confinamiento, el aislamiento y la separación. La solución ataca directamente el cuerpo, que se intenta cuidar y preservar del contagio, la enfermedad, los padecimientos y la muerte.

El cuerpo social y colectivo, queda paralizado repentinamente y se empuja a la población a la toma de distancia, al confinamiento en el hogar, al cuidado intensivo de la intimidad y la privacidad. Las libertades y derechos conquistados y adquiridos en el ejercicio de la ciudadanía democrática, quedan limitados al punto de la suspensión, el congelamiento, la interrupción y la amenaza. La biopolítica, como prepolítica, como incidencia de lo biológico y la lucha por la sobrevivencia, por encima de las relaciones sociales y la política, se agudiza a niveles dramáticos. El cuerpo en desarrollo, antes que nada busca la supervivencia, la sobrevivencia y la preservación de la especie humana. La pugna por un cuerpo saludable lleva implícito el hecho de que la pandemia, los contagios, las enfermedades y la muerte ponen en riesgo la vida cotidiana, las actividades rutinarias y regulares de los seres humanos, ya no digamos aquello que nos conduce a la trascendencia como ciudadanos activos y plenos. Si lo más rutinario y cotidiano queda afectado por la pandemia, más relegados aun quedan los reclamos por la libertad, los derechos y la justicia. Se postergan de momento, bajo amenaza de quedar suspendidos por un tiempo mas prolongado.

La pandemia suspende los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. No se pueden realizar en su momento porque la amenaza y el riesgo es creciente con la expansión de la pandemia entre los atletas y competidores, entre los trabajadores y los empleados que garantizan la realización de las Olimpiadas. Ya no digamos las posibilidades de contagio entre los espectadores potenciales, los asistentes a los estadios e instalaciones que albergarían las competencias. El espectáculo y la competencia quedan suspendidos. El acontecimiento olímpico se realiza un año después, cuando la pandemia había pasado por lo peor, y se estaba entrando a un cierto grado de normalización. Se realizan unos Juegos Olímpicos a puerta cerrada, ausente de espectadores, vistos y seguidos por transmisiones de los medios de comunicación masiva y virtual, a distancia, desde la privacidad de los hogares, experimentando un confinamiento masivo. Los cuerpos individuales deben evitar tocar y ser contactados, existe mas seguridad y garantías en el aislamiento y la discontinuidad, que en las exposiciones públicas, grupales, masivas y multitudinarias. El cuerpo es una realidad social y es susceptible de un uso político (Fassin, 2003, p. 50). El biopoder administra y regula la exposición y el confinamiento de los cuerpos en peligro.

La modalidad de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020-2021 marcan la tónica de los tiempos de la pandemia y de lo que podría sobrevenir. Una interrupción y suspensión provisoria, de la actividad y la regulación del cuerpo social y colectivo, ahora disperso, empujado al confinamiento y una individualización creciente y acentuada de la corporalidad, que busca la supervivencia en el aislamiento, la distancia y la separación, en el refugio del hogar y la reproducción de experiencias laborales, educativas y

sociales a través de los dispositivos técnicos de la alta modernidad, de los medios de comunicación masiva y virtual, el *Internet* y las redes sociales. Se regresa al Siglo XIV, con la tableta, la “laptop”, la computadora personal, el iPhone y el iPad por delante. Así se mantiene y se agudiza una comunicación intensificada y devastadora que incide y atraviesa las intimidades y las privacidades, reorganiza la disposición del espacio público, reconfigura la forma de los cuerpos sociales y colectivos, así como la persona humana, la individualidad y la manera de entender y ejercer la ciudadanía.

La ciudadanía queda disminuida, amenazada, quebrada por la extensión de la pandemia y las medidas de emergencia aplicadas. Todo indicaba que la ciudadanía se ejercía a cabalidad. Que la democracia se profundizaría por la vía del desarrollo y el crecimiento de las personas. Cualquier colectividad, cuerpo social y político requiere del enriquecimiento de los seres individuales, de la corporalidad personalizada, en cuanto existencia, salud, aptitudes y habilidades, desarrollo y destrezas materializadas en la discontinuidad. Enfrentar y pretender resolver la disyuntiva falsa de individualismo y colectivismo, a partir del sometimiento de la persona a referentes generales abstractos, solo nos hace recaer en formas agotadas del comunitario forzoso. Acentuar individualizaciones que tienden al reforzamiento del aislamiento y la contraposición de lo privado y lo público, acaba debilitando lo colectivo, mientras la intimidad retrocede a niveles insólitos de la soledad y el alejamiento. Se alcanzan los niveles más desconocidos de la privatización de la experiencia personal, ante una exposición pública con riesgo de contagio. La pandemia del Covid-19 y las medidas de emergencia generan circunstancias incómodas y contraproducentes de experiencia de la ciudadanía, expresadas en el reforzamiento del control sanitario, social y político, la restricción de la libertad humana y el escamoteo y la mutilación de los derechos y titularidades adquiridas. Y es precisamente en el cuerpo, en el componente biopolítico por excelencia donde se concreta el asalto a la libertad y la democracia, en cuanto una situación de emergencia obliga a un estado de excepción epidemiológica que amenaza extenderse y prolongarse a lo social y lo político, reconfigurando el espacio público y redefiniendo el tipo de individualidad y de corporalidad en que se sobrevive y se vive. La disputa se da en torno al cuerpo, como lo más obvio, tangible, inmediato y concreto que tenemos, en un plano biológico, médico y sanitario.

La condición humana queda reducida a lo más básico, a la situación de mera existencia, sobrevivencia y supervivencia. Apenas si se puede imaginar algo más allá de eso. Apenas si alcanzamos a visualizar algo más allá de tales circunstancias. No dejarse contagiar y no transmitir la pandemia, estar vacunados, marcar la sana distancia, quedarse en casa lo más posible, redefinir el ámbito de lo íntimo y diluir lo público en una privatización creciente, que atañe directamente a los cuerpos, a la manera de sobrevivir y salir adelante, están en el centro de toda la situación de emergencia por la emergencia sanitaria. Lo más inaudito e inadmisibles sucede ahora, porque antes que nada se tiene que seguir vivo, sobrevivir, en el plano más básico de la biopolítica, padeciendo un biopoder que incide sobre los cuerpos y la existencia biológica y natural de los seres humanos. Se nos despoja de lleno de siglos de luchas y resistencias, de toda una historia de ciudadanía adquirida, ejercida y construida, hasta recordarnos y

hacernos presente que nuestra existencia es finita, que en cualquier momento podemos morir, que una amenaza epidemiológica ensombrece nuestras vidas y nos empequeñece en el tiempo y el espacio, en las expectativas, en el imaginario social, en los sueños y aspiraciones por alcanzar. La ciudadanía yace mutilada, lastimada, ante los miles y miles de enfermos, de fallecidos, de víctimas, familiares y conocidos caídos por una pandemia que nos arrebató la existencia rutinaria, nos hace retroceder por siglos y nos aleja de momento de ideales y aspiraciones más altas por lo que tanto ha luchado y pugnado la existencia humana. Nunca como ahora crece la sensibilidad por el cuerpo débil y enfermo, por la condición precaria de las personas. Alcanzar metas más altas implica salir del hoyo y voltear igualmente hacia los lados. La sobrevivencia individual depende de la salud colectiva y viceversa.

En plena pandemia, ya un tanto en retirada, en un momento más manejable se realizan los Juegos Olímpicos de verano que exaltan la importancia de la competencia, de no dejarse vencer ni rendirse, de ser cada vez mejores en todos los rubros, de superar retos y dificultades y no caer abrumados por la adversidad. Los Juegos Olímpicos se realizan con el lema que invita a ser mejores, a ser más fuertes, más veloces, más altos. Un lema que no deja de ser excluyente porque nos advierte sobre ciertas aptitudes y cualidades que no todos los seres humanos podrían poseer y tener. Hay que pensar particularmente en disciplinas olímpicas y deportivas que pudieran invitar a desarrollar otras aptitudes y habilidades, como podría suceder con la gimnasia o el tiro con arco, buscando ser más diestros y más precisos, por ejemplo. El afán por alcanzar la cima, por mejorar cada vez más, extraído de las justas deportivas y de las competencias olímpicas, en el marco de un juego libre y limpio, nos convoca al desarrollo de cada quien, en sus diferentes posibilidades. Es equivocado recortar lo mejor de los seres humanos a ciertas disciplinas deportivas y olímpicas. Ya de por sí, existe un desdén en el manejo mediático de los Juegos Olímpicos de los discapacitados, que realizan sus juegos luego de los regulares, para que encima se tienda a reforzar la percepción de que ciertos cuerpos y disciplinas, merecen más y mejor atención que otras. Todo mejoramiento individual y colectivo debe ser recompensado y premiado en aras de la exaltación del avance personal y social. Extender tal premisa al crecimiento constante de la especie humana, nos sugiere que debemos mejorar en nuestras aptitudes individuales, en el desarrollo de habilidades y destrezas que a su vez, incidan en el avance de las colectividades, los pueblos y las naciones.

Conclusión

La crisis de la pandemia ha expuesto la importancia y relevancia del cuerpo humano. Conservar la vida, preservarla y cuidarla nos acerca a lo primario de la condición humana. Así resulta inevitable y definitivo con la crisis del coronavirus. Se podrían presentar dudas y objeciones ante el manejo político de la pandemia, pero antes que nada se tenía que garantizar la vida individual y colectiva. Todo quedaría diferido por un momento. Los cuerpos aislados, separados y confinados. El cuerpo social suspendido y paralizado. La reactivación de libertades, derechos y titularidades, trae aparejado el restablecimiento de la

condición individual y colectiva. Hacerlo a través de una revaloración del cuerpo humano, como lugar de conjunción de los deseos y aspiraciones individuales y colectivas es una realidad posible. Preservada la seguridad y la salud, el cuerpo permanece y sigue vivo. Lo hace en lo individual y se restablece la vida del cuerpo social y colectivo. Salir de la sobrevivencia y alcanzar el desarrollo individual y colectivo, es reafirmar la vida individual y social, con cuerpos sanos, satisfechos y plenos.

Referencias bibliográficas

- Anzoátegui, M. (2018). *El dualismo mente-cuerpo y la conceptualización humano-animal en el pensamiento cartesiano*. En L. Ferrari y M. Campagnoli (Libro de Cátedra), *Introducción a la Filosofía*, PUEF. Ensenada: Universidad Nacional de la Plata.
- Bataille, G. (1985). *El erotismo*. Barcelona: Tusquets.
- Cortina, A. (1998). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- De Lora, P. (2006). *Memoria y frontera. El desafío de los derechos humanos*. Madrid: Alianza.
- Esposito, R. (2006). *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Fassin, D. (2003). Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia. *Cuadernos de Antropología Social*, 17, 49-78.
- Hottois, F. (2011). *Que es la bioética?* Mexico: Fontamara.
- Lefort, C. (1990). *La invención democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lipovetsky, G. (2005). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- Lukes, S. (1975). *El individualismo*. Barcelona: Península.
- Macpherson, C. B. (1979). *La teoría política del individualismo posesivo*. Barcelona: Fontanella.
- Marshall, T. H. y Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.
- Poulantzas, N. (1979). *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo XXI.
- Spencer, H. (2015). *El hombre contra el Estado*. México: Coyoacán.
- Valery, P. (1991). Algunas reflexiones sobre el cuerpo. *Fragmentos de la historia del cuerpo humano*. Tomo II. Madrid: Taurus.